

## *Cristo, nuestro refugio*

### Números 35.9–34

*Tres ciudades daréis a este lado del Jordán, y tres ciudades daréis en la tierra de Canaán, las cuales serán ciudades de refugio. Estas seis ciudades serán de refugio para los hijos de Israel, y para el extranjero y el que more entre ellos, para que huya allá cualquiera que hiriere de muerte a otro sin intención (35.14, 15).*

Después de llegar a Canaan, Dios proveyó gentilmente a Israel de seis ciudades de los levitas a las que designó «ciudades de refugio», estas ciudades estaban entre las cuarenta y ocho ciudades que Dios le había asignado a los levitas por todo Israel.

Pensamos de cuando Pedro le preguntó a Jesús así: «He aquí, nosotros lo hemos dejado todo, y te hemos seguido; ¿qué, pues, tendremos?» (Mateo 19.27). A Pedro le preocupaba cuál sería la recompensa. Jesús respondió que la bendición sería cien veces mayor en esta vida, y en el cielo, la vida eterna (Mateo 19.28, 29; Marcos 10.29, 30). Tiempo después, durante su madurez, Pedro declaró que hemos de considerar esta vida como si fuéramos viajeros temporales que están lejos de su hogar permanente (1ª Pedro 2.11). Puede que a menudo nos preguntemos así: «Señor, estoy comprometido a Tu obra y causa. ¿Cuál es mi destino y recompensa?». Las Escrituras concluyen con un bello cuadro de una ciudad para todos los moradores celestiales, una ciudad que hace que el viaje valga la pena, una herencia que vale la espera. Que esto sirva de aliento y de incentivo a continuar sirviendo fielmente a Su causa.

#### **LAS CIUDADES DE REFUGIO (35.9–34)**

El séptimo mandamiento de la ley de Moisés declaraba: «No matarás». Este mandamiento absoluto

fue luego seguido de otros estatutos que definían lo que Dios consideraba era quitarle voluntariamente la vida a otro. Números 35.16–21 menciona lo que nosotros llamaríamos muerte premeditada. Este crimen había de cargar con la pena de muerte para el homicida, sin excepción, cuando el incidente podía ser demostrado (35.30–34).

Tenemos que hacer notar que las familias actuaban en beneficio de sus miembros para llevar a cabo la justicia de Dios. Tanto el honor de la familia como la naturaleza moral de Dios estaban en juego cuando se quitaba una vida intencionalmente. El pariente más cercano actuaba como un vengador contra el homicida. Este era un pecado tanto contra la familia como contra Dios (vea Génesis 9.5, 6). Este principio también estuvo al inicio de la historia de la humanidad, puesto que Dios tuvo que ponerle una señal a Caín, con el fin de que nadie le diera muerte (Génesis 4.14, 15). Tiempo después con Samuel, aparece una referencia disimulada con respecto a la venganza familiar (2º Samuel 14.6, 7).

¿Qué pasa con las muertes involuntarias? Dios, en Su infinita sabiduría, previó en Su ley incluso para estas posibilidades (vea Deuteronomio 19.1–13). Aún así, tales casos tenían que ser resueltos, y la familia de la víctima habría de desear una explicación detallada del homicidio antes de estar satisfechos. Por lo tanto, Dios estableció seis ciudades de refugio.

Las ciudades de refugio fueron colocadas convenientemente en áreas que se situaban al sur, en el centro y al norte de Palestina, de manera que ningún israelita estuviera lejos de alguna de ellas. Tres estaban al occidente del Jordán y tres al oriente. Dios mandó a construir caminos que llevaran a

las ciudades, con el fin de que la persona que huía pudiera llegar a ellas apresuradamente (Deuteronomio 19.3).

Si ocurría un incidente involuntario, el asunto tenía que manejarse de la siguiente manera: 1) La persona que huía llegaría a la puerta de la ciudad de refugio y presentaría ahí su caso delante de los ancianos de la ciudad. Si el caso parecía tener validez, le proveerían protección (Josué 20.4). 2) Si el vengador buscaba la extradición del homicida, el acusado había de ser enviado de vuelta a la escena bajo protección. El caso sería investigado en su ciudad natal. Si se demostraba que el incidente era accidental, entonces, se llevaba al acusado de forma segura de vuelta a la ciudad de refugio para gozar de su protección (35.24, 25). 3) El acusado tenía que permanecer en la ciudad hasta que muriera el sumo sacerdote. Después de su muerte, era libre para regresar a su propia ciudad y nadie debía de hacerle daño. Era sin culpa ante la ley y el pueblo. 4) Sin embargo, si dejaba la ciudad antes de la muerte del sumo sacerdote y lo encontraba el vengador fuera de la ciudad, este podía darle muerte sin represalias (35.27).

Vale la pena mencionar una función que el sumo sacerdote tenía en este asunto. Al sumo sacerdote se le ungía en su puesto con aceite (35.25). Entonces, se le autorizaba a actuar como mediador y representante de la nación delante de Dios. Era el único que cada año podía llevar a cabo la expiación por el pecado de Israel. Al morir y de forma simbólica, se llevaba el rigor de la ley a la sepultura. Todas las disputas de sangre tenían su fin a la hora de su muerte. En el momento de su muerte, el proceso de venganza acababa.

### EL REFUGIO DE CRISTO

Cuando Jesús confrontaba la cruz, usó la ocasión del perfume que fue derramado sobre Él (Marcos 14.8) como símbolo de unción antes de Su muerte y sepultura. El autor de la Epístola a los Hebreos asevera que por medio de Su obediencia, Jesús se convirtió en la fuente de la salvación de todos los que le obedecen (Hebreos 5.7–10). El autor declaró que la unción de Jesús le permitió interceder como un Sumo Sacerdote permanente (Hebreos 7.23–25). La Biblia declara que, así como el sumo sacerdote antiguotestamentario, la muerte de Jesús acababa con toda hostilidad que Dios tenía contra nosotros (Colosenses 2.13, 14; Hebreos 7.26, 27).

Al igual que el israelita que veía necesidad del lugar de refugio, nosotros tenemos necesidad de Jesús hoy. Pablo dijo que por haber cometido pecado, estamos expuestos al peligro (Romanos 7.9–11). Sa-

tanás anda detrás de nosotros. Nuestras almas han sido heridas. Satanás busca darle fin permanente a nuestra relación con Dios. Nos enfrentamos a una muerte espiritual (Romanos 6.23; 7.24). ¿Quién puede librarnos entonces?

Por medio de Su plan divino, Dios nos ha dado un lugar de refugio. Este se encuentra en Su Hijo, Jesucristo (Hebreos 4.14–16; 6.18–20). Observe la terminología que se usa en estos pasajes: «hallar gracia para el oportuno socorro» y «hemos acudido para asirnos». Corremos a Cristo porque estamos siendo perseguidos con vehemencia.

Sachel Page, el gran lanzador negro de béisbol, una vez dijo: «Nunca mires atrás; pueda que algo te esté alcanzando». Recuerdo cuando mis hijos vivían en casa. Vivíamos en Texas y habían tormentas fuertes propias de la estación. Los relámpagos hacían que en la habitación pareciera que era de día. Los relámpagos eran seguidos de truenos que sonaban como si estuvieran a metro y medio por encima de la casa. Pronto alguien tocaba nuestra puerta. Nuestros dos hijos y el perro venían y se metían en nuestra cama hasta que pasaba la tormenta. Todos nos sentíamos a salvo estando juntos. Lo mismo ocurre con el pecado y la salvación. Cuando hemos huido buscando protección de los castigos por el pecado, encontramos alivio al cuidado de nuestro Padre. Puede que las tormentas de la vida rujan a nuestro alrededor, sin embargo, estas no parecen ser tan terribles cuando estamos en los brazos de Dios.

También tenemos que mantenernos bajo la protección divina de Dios a lo largo de nuestras vidas, a fin de tener Su constante protección. Si el homicida dejaba la ciudad antes de que muriera el sumo sacerdote, podía ser buscado y ser muerto por manos del vengador. Si dejamos a Cristo y la comunión de Su iglesia, Satanás de seguro nos dará muerte nuevamente. Fuera de la protección de Cristo, nuestro Sumo Sacerdote, Dios no puede hacer nada por nosotros.

### CONCLUSIÓN

En las Escrituras se nos alienta porque nos damos cuenta de que Dios no solamente nos protege hasta el final de la vida, sino también de que Su protección se extiende en la eternidad. En Apocalipsis 21.27 y 22.15, Juan asevera que nada que sea pecaminoso ni dañino entrará en la ciudad celestial del refugio eterno. El lugar donde usted se encuentre viviendo ahora determinará el lugar donde vivirá eternamente. ¿Está adentro o fuera del refugio que se encuentra en Cristo? Si está fuera de Su refugio, todavía tiene tiempo para correr a Él.